

Dado que el anterior anuncio no tuvo el éxito deseado, **Pedaleo** convoca de nuevo sendos **concursos de microrrelato y fotografía**, guardando los trabajos presentados hasta el fallo del concurso. Las bases son las siguientes:

Bases del concurso Microrrelato Pedaleo.

- 1) Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin importar que sean socios o no de Ruedas Redondas.
- 2) Los participantes deberán enviar sus obras escritas en castellano. El microrrelato deberá ser inédito y su extensión **no tendrá menos de 100 palabras ni excederá de 150 — título incluido—**.
- 3) El tema es **la bicicleta** en todos sus aspectos
- 4) Los concursantes presentarán, en un sobre único con seudónimo y título del microrrelato en el exterior (remitente), tres copias del microrrelato, escritos a máquina u ordenador, en cuerpo 12, a doble espacio, por una sola cara, en papel tamaño A4 y sin la firma o nombre del autor/a. Los trabajos deberán llevar en cada página el título del microrrelato y el seudónimo que decida utilizar el autor/a. Dentro del primero, un segundo sobre (plica), cerrado, contendrá una página con los datos personales del concursante (nombre y apellidos, edad, dirección, teléfono, correo electrónico). En el exterior de este segundo sobre (plica) sólo constarán el título del microrrelato presentado y el seudónimo.
- 5) Se admitirán envíos por correo postal o entrega en la sede. La dirección de Ruedas Redondas es:

Ruedas Redondas

C/ Poeta Concha Méndez, 3, bajo.

29012-Málaga (España)

- 6) El periodo de admisión queda abierto desde la publicación de estas bases **hasta el 30 de junio de 2009 inclusive**.
- 7) El jurado estará compuesto por miembros de la redacción de *Pedaleo*.
- 8) Habrá un primer y segundo premio, cuyos microrrelatos serán publicado en la revista. Los agraciados obtendrán material ciclista. El jurado se guarda el derecho a declarar desierto el concurso.
- 9) El premio será fallado a principios de septiembre.
- 10) Toda persona que se presente al concurso debe aceptar las bases expuestas.

Bases del concurso de Fotografía *Pedaleo*.

1) Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin importar que sean socios o no de Ruedas Redondas.

2) Las fotografías serán inéditas, en color o blanco y negro y en tamaño máximo de 30 x 40 cm. Se admiten retoque y montajes, aunque serán mejor valoradas las originales.

3) El tema es **la bicicleta en la ciudad**.

4) Los concursantes presentarán, en un sobre único con seudónimo y título de la obra en el exterior (remitente), la foto a concurso. Dentro de este sobre también deberá ir un segundo sobre (plica), cerrado, que contendrá una página con los datos personales del concursante (nombre y apellidos, edad, dirección, teléfono, correo electrónico). En el exterior de este segundo sobre (plica) sólo constará el título de la foto y el seudónimo.

5) Se admitirán envíos por correo postal o entrega en la sede. La dirección de Ruedas Redondas es:

Ruedas Redondas

C/ Poeta Concha Méndez, 3, bajo.

29012-Málaga (España)

6) El periodo de admisión queda abierto desde la publicación de estas bases **hasta el 30 de junio de 2009 inclusive**.

7) El jurado estará compuesto por miembros de la redacción de *Pedaleo*.

8) Habrá un primer y segundo premio, que serán publicado en la revista. Los agraciados obtendrán material ciclista. El jurado se guarda el derecho a declarar desierto el concurso.

9) El premio será fallado a principios de septiembre.

10) Toda persona que se presente al concurso debe aceptar las bases expuestas.

La redacción de *Pedaleo*.